

# Estudio de situación de la Ciencia Abierta en la Universidad

## Período de vigencia

2020-2023

## Dirección

BONGIOVANI, P. C. 12

## Co-dirección

GOMEZ AGUIRRE, N. D. 17

## Integrantes

BRUSSA, V. 13 ; GUARNIERI, G. 13 ; DÍAZ PACÍFICO, F. G. 14 ; MÜLLER, G. 15 ; BURKE, M. DE L. 15 ;  
CORREA BUSTOS, C. 12 ; FERREYRA, S. DEL C. 16 ; FREÁN, P. 13

1. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.
2. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional De Rosario.
3. Universidad Nacional De Rosario.
4. Facultad de Cs. Bioquímicas Y Farmacéuticas. Universidad Nacional De Rosario.
5. Facultad de Cs. Políticas y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional De Rosario.
6. Facultad De Cs. Empresariales. Universidad Austral.
7. Universidad Carlos III de Madrid.

## Radicación

Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Humanidades y Artes-UNR.

## Resumen

Este estudio tiene como objetivo establecer una metodología para caracterizar y medir las políticas y prácticas de ciencia abierta en la Universidad Nacional de Rosario, incluyendo el acceso abierto a sus publicaciones, formas de acceso, costos y la visibilidad e impacto de esa producción, planes de gestión de datos, datos abiertos. La Ciencia Abierta es la práctica de la ciencia donde los datos y otros procesos de investigación están disponibles con licencias que permiten la reutilización, redistribución y reproducción de la investigación. El marco legislativo de la Ciencia Abierta en Argentina comienza en 2013 con la Ley N° 26899 y su Reglamento (Resolución 753 - E/2016). En 2017 se aprobaron las Políticas de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Rosario, las Políticas del Repositorio Hipermedial UNR y la Licencia de Depósito en Repositorio Hipermedial UNR (Resolución Rectoral N°5425/2017). La política de acceso abierto incluye el requerimiento de la gestión de los datos primarios de investigación.



Universidad  
Nacional  
de Rosario

